



**Proceso participativo para la elaboración del Plan de
Sostenibilidad del Río Bergantes en Aguaviva**

SESIÓN INFORMATIVA

ACTA DE LA SESIÓN

Aguaviva, Viernes 25 de mayo de 2018



#SostenibilidadBergantes

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1 INTRODUCCIÓN	3
2 ORGANIZACIÓN DE LA SESIÓN	6
3 ASISTENTES	7
4 BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN.....	8
5 PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL RÍO BERGANTES Y SU ENTORNO	9
6 PRESENTACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO QUE SE VA A DESARROLLAR	13
7 COMENTARIOS Y SUGERENCIAS	16
8 DIFUSIÓN EN LAS REDES SOCIALES.....	18

1 INTRODUCCIÓN

El río Bergantes en su tramo final discurre por el término municipal de Aguaviva, correspondiendo al límite con la localidad de La Ginebrosa. Todo su cauce está reconocido como Lugar de Interés Comunitario (LIC) y el paraje de Cananillas está considerado como Lugar de Interés Geológico (LIG), dentro del Geoparque del Maestrazgo, además de estar catalogado como zona de baño por el Ministerio de Sanidad.

La calidad de las aguas del río, la belleza paisajística del entorno y la riqueza de su flora y fauna, sumado a la campaña mediática derivada de la lucha de las gentes de este territorio contra el embalse que proyectaba la Confederación Hidrográfica del Ebro, hacen que esta zona del río Bergantes se haya convertido en una de las principales zonas de baño de interior de Aragón. La fama de este lugar hace que podamos encontrar bañistas de diferentes puntos de la comunidad autónoma y de otras comunidades vecinas y, por supuesto, visitantes de otras zonas de España o extranjeros. Pero no sólo es utilizado este espacio por los visitantes, los propios habitantes de los municipios del Bajo Aragón y las personas que cuentan con segundas residencias en la zona, también son asiduos visitantes de este espacio.

Por el momento no se han detectado problemas graves, ni a nivel medioambiental, ni de seguridad ni de otro tipo, no obstante, desde las instituciones locales se viene observando un aumento de la presión antrópica sobre este espacio. Fruto de esta preocupación y trabajando sobre la idea de poder emprender actuaciones con el fin de prevenir futuras complicaciones motivadas por una posible masificación de los espacios, especialmente afecciones al propio río, por parte del Ayuntamiento de Aguaviva se encargó un estudio que buscaba analizar los distintos usos de estos espacios, valorar las afecciones del entorno, conocer el perfil de los usuarios así como sus opiniones, y plantear posibles actuaciones adecuadas a las características del lugar.

Así pues, tras la confección de ese informe se dispone ahora de un documento base para poder decidir con mayor criterio qué medidas se deben implantar, las cuales vayan dirigidas a la conservación de este espacio. Sin embargo, dada la importancia del tema en cuestión, el Ayuntamiento de Aguaviva ha planteado abrir un espacio de debate y reflexión a través de un proceso participativo en el que todos los actores

implicados (vecinos y vecinas de la localidad, visitantes, tejido empresarial del sector turístico, agentes medioambientales, representantes de las administraciones implicadas, etc.) sean quienes decidan finalmente qué actuaciones se deberán llevar a cabo para conseguir el objetivo marcado.

Por último, se pretende también que se puedan poner sobre la mesa qué tipo de propuestas se debe intentar desarrollar para conseguir la desestacionalización de visitantes al río y su entorno, así como para impulsar la utilización del antiguo Camping Dos Rocas.

El proceso participativo que se va a desarrollar se estructura siguiendo el siguiente esquema:



La Sesión Informativa, celebrada el 25 de mayo, supone el inicio formal del proceso. Durante esta sesión el Ayuntamiento justifica la necesidad de dotarse de un Plan de Sostenibilidad del río Bergantes y su entorno y explica el contenido del estudio elaborado que será sometido a debate y desde *Aragón Participa* se detalla la metodología y cronograma del proceso de participación ciudadana.



La fase de debate continuará con dos talleres participativos a desarrollar los días 2 y 9 de junio, un taller con los niños y niñas del Centro Rural Agrupado Olea, el 11 de junio, y una sesión de contraste con cargos electos y técnicos del Ayuntamiento, en la que se presentarán y debatirán todas las aportaciones recibidas.

Además de los talleres participativos presenciales, en la página *web* de *Aragón Participa* (<http://aragonparticipa.aragon.es/plan-de-sostenibilidad-del-rio-bergantes-en-aguaviva-teruel>) se ha habilitado un foro *on-line* para que cualquier vecino, vecina, o agente interesado pueda realizar aportaciones al "Estudio de la Sostenibilidad del Río Bergantes y su entorno"

Finalizada la fase de participación y debate, se convocará una Sesión de Retorno en la que el Ayuntamiento justificará las decisiones adoptadas respecto a las aportaciones y comentarios recibidos con el objetivo de poder elaborar el Plan de Sostenibilidad del río Bergantes.



2 ORGANIZACIÓN DE LA SESIÓN

La sesión informativa se llevó a cabo el viernes **25 de mayo de 2018**, en horario de 19:10 a 20:20 horas en el Salón de Actos de la Casa de Cultura de Aguaviva.

Los **objetivos** de esta sesión eran los siguientes:

- Dar inicio al proceso de participación ciudadana.
- Explicar el Estudio de la Sostenibilidad del Río Bergantes y su entorno.
- Presentar el proceso participativo que se va a desarrollar.
- Animar a la participación activa de todos los agentes convocados así como de la ciudadanía del municipio.
- Obtener las primeras inscripciones al proceso participativo.

Para el desarrollo de la sesión estaba previsto el siguiente **orden del día**:

19:00 h.	Bienvenida y presentación de la sesión Aitor Clemente. <i>Alcalde de Aguaviva</i>
19:10 h.	Presentación del estudio de la Sostenibilidad del Río Bergantes y su entorno Carlos Lacaba. <i>Equipo redactor del estudio de Geoter Consultores.</i>
19:30 h.	Presentación del proceso participativo que se va a desarrollar Eduardo Traid. <i>Jefe de Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón (Aragón Participa).</i>
19:50 h.	Comentarios y sugerencias
20:00 h.	Cierre

3 ASISTENTES

Asisten un total de **30 personas**, entre ellas hay representantes institucionales, la asociación "El Bergantes no se toca", el Parque Cultural del Maestrazgo y, la mayor parte, vecinos y vecinas interesadas.

Por parte de la organización asisten:

Apellidos	Nombre	Entidad
Clemente	Aitor	Alcalde de Aguaviva
Lacaba	Carlos	Redactor del estudio. Geoter Consultores
Traid García	Eduardo	Jefe de Servicio de Participación Ciudadana. Gobierno de Aragón (Aragón Abierto)
De Marco Vicente	María	Equipo de facilitación
López Miguel	Julián	Equipo de facilitación



4 BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN



Aitor Clemente, alcaldes de Aguaviva, da la bienvenida y expone la situación del Río Bergantes. Comenta la incipiente problemática con el río, que empieza a estar masificado.

Aunque hasta el momento no ha habido problemas importantes se considera que aún se está a tiempo de evitar la masificación considerando dos premisas: poder disfrutarlo a la vez que se protege.

Además, se puede considerar el río como un posible creador de empleo, y se vislumbra la posibilidad de desestacionalizar las visitas diversificando la propuesta y orientando el turismo, por ejemplo, hacia la geología, la ornitología o actividades más deportivas.

Se remarca la importancia que puede llegar a tener el antiguo camping Dos Rocas que podría tener un gran potencial.

A continuación, resume el proceso que inició con el encargo, en 2017, de un estudio sobre la situación del río a una empresa de la zona, Geoter, quien realizó un documento que sirve de base para el proceso de participación que comienza.

Seguidamente, Aitor Clemente justifica la opción de tomar las decisiones participadamente con la población, de modo que se cree un espacio colectivo de debate y reflexión.

En relación a ciertas noticias que aparecieron en prensa sobre el proceso, aclara que desde el Ayuntamiento no se ha decidido nada y que desde la institución existe el compromiso de asumir lo derivado del proceso participativo, recordando que van a actuar, en los talleres, como observadores.

Finalmente anima a la participación de la ciudadanía y da paso a la empresa Geoter.

5 PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL RÍO BERGANTES Y SU ENTORNO

Carlos Lacaba, técnico de Geoter, igualmente agradece la asistencia a las personas asistentes y comienza su intervención aclarando que el estudio quiere ser imparcial, sin ubicarse en ninguna posición ya que el Río Bergantes viene de un proceso de quejas que pueden partir de puntos extremos, y considera que este proceso puede servir de elemento conciliador entre posturas de modo que entre todos se consiga aportar propuestas.



Continúa explicando el contenido y la estructura del documento, en el que se tiene en cuenta que este tramo del río es algo más que una zona de baño, un límite administrativo, un Punto de Interés Geológico, un Geoparque o una zona de riesgo.

Continúa mostrando los objetivos y la descripción del tramo del río, ubicado entre la delimitación provincial y la desembocadura del Bergantes en el Guadalope.

Contenido del estudio	
1. Introducción	
1.1. Objetivo del proyecto	3. Usuarios
1.2. Descripción de la cuenca y río Bergantes	4. Casos de estudio y propuestas
1.3. Análisis hidrológico	4.1. Casos de estudio
1.4. Situación actual	4.2. Propuestas para el entorno del río Bergantes
1.5. Usos del espacio	5. Bibliografía
1.6. Problemática detectada	Anexo I. Documentación adjunta
2. Localización	Anexo II. Estudio de opinión
2.1. Entorno del río Bergantes	Anexo III. Cartografía
2.2. Zonas de baños	
2.3. Vías de comunicación	
2.4. Zonas de aparcamiento	
2.5. Parcelario	
2.6. Figuras de protección. Espacios protegidos	

Seguidamente describe (acompañándose de fotografías):

- la morfología del río, es meandriforme y con canales.
- su evolución temporal altamente cambiante, sobretodo en la época estival.
- los caudales anuales y mensuales, que muestran un río con altas variaciones en verano, momento en el que se dan importantes crecidas alternadas con épocas de estiaje, así como la evolución de las crecidas, mostrando que puede multiplicar por veinte el caudal en un mismo día. Esto se debe a su condición

de río mediterráneo y a que es uno de los pocos ríos que quedan sin regular, lo que le da un valor singular.



- la calidad de las aguas que, año tras año, reciben la calificación de excelentes.
- la presión antrópica sobre el entorno, que se traduce principalmente en la presencia de basura, y la confluencia de un alto número de personas y vehículos que afectan a la calidad del aire, del agua y del suelo y la biodiversidad, además de suponer un riesgo frente a inundaciones y crecidas.
- los usos del espacio, se encuentran tres usos: el agrario, el recreativo y el industrial, que, en ocasiones, podrían plantearse como usos excluyentes.
- la problemática detectada, que se puede resumir en una elevada afluencia de visitantes en los meses de julio y agosto llegando a considerarse masificada en determinados fines de semana y, sus afecciones medioambientales como:
 - ✓ Presencia de basura.
 - ✓ Riesgo de incendio si se utiliza el fuego o bien por problemas con vehículos.
 - ✓ Contaminación del agua.
 - ✓ Contaminación acústica.
 - ✓ Degradación del suelo y de parcelas por compactación de los vehículos.
 - ✓ Generación de nuevos caminos o sendas tanto por vehículos como por los usuarios.
 - ✓ Afección a la flora y fauna.

Durante la siguiente parte de su intervención, expone las zonas de baño consideradas, éstas se han agrupado en 4 sectores: El Chorrador (donde hay playas grandes), La Riera, la zona del Camping (con un parking con coches a la sombra) y la zona de



Cananillas (donde se da la mayor masificación por su cercanía a la carretera y su espectacularidad).



Remarca que todas las salidas a la carretera (que, por otra parte, tiene una gran circulación de vehículos pesados) se dan en curvas de baja visibilidad.

En cuanto a las figuras de protección, indica que en el entorno del río Bergantes existen las siguientes:

- Lugar de Interés Comunitario (LIC ES2420117), con una extensión de 241 hectáreas de los términos municipales de Aguaviva y La Ginebrosa.
- Parque Cultural del Maestrazgo, el más extenso de Aragón, y cuyos valores geológicos y geomorfológicos han sido reconocidos a través del otorgamiento de la figura de Geopark por la Unión Europea y la UNESCO.
- Área de protección del cangrejo común, por el que se establece un régimen de protección especial.

En relación a los usuarios y agentes implicados son diversos:

- Vecinos y vecinas de Aguaviva y La Ginebrosa.
- Visitantes, tanto vinculados como ajenos al territorio.
- Otros agentes implicados como propietarios de los terrenos, administraciones (Ayuntamiento, Comarca del Bajo Aragón, Diputación de Teruel y el Gobierno de Aragón), empresas, asociaciones, etc.

Seguidamente muestra el proceso seguido para la toma de información, que ha consistido en la elaboración de encuestas grupales a pie de poza y entrevistas a personas conocedoras del territorio y el análisis de otras tres zonas de estudio con



problemáticas semejantes: Salto de la Novia en Castellón, el Parrisal y la Pesquera en Beceite y el Salto de Bierge en Huesca; mostrando las soluciones aportadas en cada caso. La situación del Bergantes es diferente, por lo que las propuestas necesitan ser acomodadas.



Estudio de la sostenibilidad turística del río Bergantes y su entorno. PIG del Geoparque del Maestrazgo

Como punto final, expone las propuestas que se derivan del estudio realizado:

- Control de accesos
- Regulación de estacionamiento
- Controles de aforo
- Instalación de equipamientos y servicios
- Adecuación de lugares de estacionamiento
- Adecuación de accesos a lugares de baño
- Establecimiento de bonificaciones a vecinos y visitantes
- Realización de tareas de divulgación e información
- Plan de mantenimiento y gestión del entorno
- Plan de señalización
- Establecimiento de zonas específicas para diferentes usos
- Estudio de seguridad para las áreas de estacionamiento de la A-225
- Contratación de personal especializado
- Realizar un plan de emergencias
- todas aquellas propuestas que se trabajen en los talleres participativos

Seguidamente se despide y da paso a Eduardo Traid.

6 PRESENTACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO QUE SE VA A DESARROLLAR

Eduardo Traid, jefe de Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón, asimismo, agradece la asistencia y comienza justificando la realización de un proceso participativo en torno al Plan de Sostenibilidad del río Bergantes y cómo ha sido el contacto con el Ayuntamiento para materializarlo.



Indica que cuando el Ayuntamiento solicitó apoyo para desarrollar este proceso a la Dirección General de Participación Ciudadana le encantó y se vio la importancia de desarrollarlo. Siendo, además, una de las funciones del Gobierno de Aragón (según la LEY 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón) la de apoyar a las administraciones locales en procesos participativos se decidió impulsar la propuesta.

Aclara que Aragón Participa se va a convertir en LAAAB (Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto), y que su finalidad es propiciar procesos de participación y espacios de debate que ayuden a adoptar mejores decisiones públicas.

Seguidamente indica las fases del proceso de participación en el que partiendo de un documento base se realiza:

- Sesión informativa, que es la que está desarrollando en estos momentos, con tres objetivos:
 - ✓ Exponer el contexto, la documentación base que recoge la propuesta del Plan de Sostenibilidad del Río Bergantes en Aguaviva.
 - ✓ Informar sobre el proceso de debate
 - ✓ Y abrir un turno de preguntas para dar respuesta a las dudas iniciales.
- Fase de debate presencial y online. Momento en el que los agentes implicados y ciudadanía interesada realizan las aportaciones que consideren al documento borrador sometido a debate.
- Fase de retorno, en la que se rinde cuentas sobre las decisiones tomadas. A partir de esta fase se elabora la normativa y la tramitación administrativa pertinente.



A continuación, explica la estructura del proceso dando respuesta a varias cuestiones clave:

- **¿Quién convoca?** El Ayuntamiento y el Gobierno de Aragón.
- **¿A quién se ha convocado?** Al mapa de actores definido previamente y a toda la ciudadanía y personas interesadas en el Plan de Sostenibilidad.
- **¿Cómo podemos participar?** Se puede participar mediante la participación en los talleres de debate y online, mediante la página web del proceso elaborada. Para facilitar el trabajo de la empresa dinamizadora del proceso se solicita la inscripción a los talleres, que se puede hacer online o en papel y leer el borrador antes de los talleres, para aprovechar el máximo tiempo en estos.

3. ¿Cómo podemos participar?
TALLERES DE DEBATE

Lugar, calendario y horarios

TALLERES	FECHAS	CONTENIDOS	LUGAR	HORARIO
Taller 1	Sábado 02-06-2018	PRIMERA PARTE PROPUESTAS PLAN	CASA DE CULTURA AGUAVIVA	Tarde 18:00 h.
Taller 2	Sábado 09-06-2018	SEGUNDA PARTE PROPUESTAS PLAN	CASA DE CULTURA AGUAVIVA	Tarde 18:00 h.
Taller 3	Lunes 11-06-2018	PROPUESTAS POBLACIÓN INFANTIL	COLEGIO PÚBLICO AGUAVIVA	Mañana

INSCRIBETE A LOS TALLERES

Hoy mismo cumplimenta y entrega la ficha de inscripción

3. ¿Cómo podemos participar?
APORTACIONES POR VÍA ELECTRÓNICA

¿Y si **no podemos asistir** en el horario en el que se convoquen los talleres?

¿Y si **quiero completar** las aportaciones que he hecho en los talleres de debate?

FASE CONSULTA → FASE DEBATE → FASE RESULTADO

Participa online
VER APORTACIONES RECIBIDAS

Espacio web de participación online abierto desde el 26 de mayo al 12 de junio de 2018

De la participación en los talleres se recogerán aportaciones ante las cuales se indicará si se trata de una modificación, eliminación o aprobación y se registrará el nivel de consenso o disenso ante cada una de ellas.

En relación a la **participación online**, en el portal web de Aragón Participa (<http://aragonparticipa.aragon.es>) se ha abierto un espacio específico sobre el proceso participativo. Este espacio ofrece información sobre el mismo (fechas, horarios, resumen de Estudio de la Sostenibilidad, documentos generados, grabación de la sesión informativa...), también permite la inscripción a los talleres (en la pestaña de “Inscríbete a los talleres”) y, así mismo, permite realizar aportaciones al estudio sometido a debate a través de la pestaña “Participa on-line”. Este foro estará abierto a aportaciones desde el 26 de mayo al 12 de junio.

De cada una de las sesiones, así como de las aportaciones recogidas en el foro online se elaborará un acta que serán enviadas a las personas participantes para su contraste antes de su publicación en la web.

- **¿Cómo podemos obtener información?** A través de la página web del Ayuntamiento (www.aguaviva.es) y la del proceso (<http://aragonparticipa.aragon.es/plan-de-sostenibilidad-del-rio-bergantes-en-aguaviva-teruel>) que se irá actualizando constantemente. También se informará y difundirá el proceso en las redes sociales con el hastag #SostenibilidadBergantes.

- **¿A qué nos comprometemos?** Los compromisos del Gobierno de Aragón son:
 - ✓ Facilitar un primer paso en cuanto al debate público sobre el Plan de Sostenibilidad del Río Bergantes en Aguaviva, a través del documento elaborado por el Ayuntamiento.
 - ✓ Desarrollar un PROCESO DE DEBATE abierto a los principales agentes implicados
 - ✓ Garantizar la calidad del proceso, asegurando la TRAZABILIDAD y TRANSPARENCIA del mismo.
 - ✓ Contar con una SESIÓN DE RETORNO en la que la Administración ofrece una respuesta motivada a las principales propuestas y aportaciones hechas en la fase de deliberación, evaluando su incidencia en la política pública.

Finaliza la intervención agradeciendo la atención y remarca que el proceso es de todas las personas participantes.



7 COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

Eduardo Traid invita a las personas asistentes a poder realizar cualquier pregunta o comentario a lo expuesto durante la sesión.

Las personas asistentes realizan las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las fechas de los talleres? ¿hace falta ir a todos?. Desde idema, empresa contratada por el Gobierno de Aragón para la facilitación del proceso, se explica que las fechas se indican en la documentación entregada y se aclara que los talleres son diferentes y complementarios.
- ¿Cómo es la participación online?. Idema aclara que es igual que presencial. En el formulario online aparecen una cajas en las que se recogen las diferentes propuestas que se recogen en el Estudio. Además, se han llevado cuestionarios en papel para aquellas personas que no puedan acceder a internet. Éstos incorporan preguntas auxiliares que ayudan a la reflexión.
- ¿Tiene sentido ir a un sólo taller?. Eduardo Traid indica que es mejor acudir a los dos, pero lo importante es obtener el máximo de aportaciones. Idema aclara que incluso si se ha ido al taller es posible seguir añadiendo propuestas online.
- ¿Cuándo es la sesión de retorno? Se indica que en principio es el 22 de junio. El Ayuntamiento aclara que no querían entrar en el mes de julio porque no parecen buenas fechas. Está todo muy concentrado por eso. El Gobierno de Aragón indica que si no se llega se podría retrasar, pero las experiencias previas demuestran que se puede culminar para esa fecha. El concejal de medio ambiente indica que el plazo de ejecución del Plan no es inminente. Geoter interviene remarcando que es posible que algunas instituciones, como la CHE, se pueden retrasar en sus aportaciones y respuestas. Finalmente el Gobierno de Aragón comenta que alargar una sesión de retorno crea frustración e impide tomar decisiones, por eso cumplir el calendario es importante.
- ¿Una vez tomadas las decisiones, si cambia el gobierno del Ayuntamiento el plan seguirá en vigor?. El Ayuntamiento indica que el Plan pasará por pleno, por lo que seguirá en vigor, pero eso no significa que esté blindado. Puede llegar otro gobierno y en pleno revocarlo, lo que sí que parece que puede tener es un “blindaje moral”. Aclara que si el proceso se hace entre todos/as y nos lo creemos la siguiente corporación no lo cambiaría.

- ¿Este proceso puede dar fuerza a la problemática de la presa?. El Gobierno de Aragón indica que habrá que esperar a acabar el proceso, y el Ayuntamiento explica que jurídicamente no piensa que de fuerza, pero sí potencia el sentimiento colectivo y el seguir construyendo entre todos el futuro para el río.

Antes de dar por finalizada la sesión se agradece la asistencia a la sesión y se invita a que rellenen y entreguen la ficha de inscripción a los talleres.



8 DIFUSIÓN EN LAS REDES SOCIALES





En Aguaviva, a 25 de mayo de 2018

